

A partir del 1° de Enero de 2022 se implementará el

ORDENAMIENTO POR PATENTE

El objetivo es distribuir equitativamente durante el año la cantidad de verificaciones y así evitar congestión.

DEBERÁS RESPETAR EL VENCIMIENTO QUE INDIQUE TU OBLEA Y AL CONCURRIR, SE TE OTORGARÁ EN LA PLANTA UNA NUEVA CON VENCIMIENTO DE ACUERDO CON EL CUADRO DE ORDENAMIENTO A CONTINUACIÓN.

(MOTOS, VEHÍCULOS PARTICULARES Y DE CARGA HASTA 2500 Kg.)

Cuadro de Ordenamiento

Último dígito de dominio	Mes de verificación correspondiente
Enero	-
Febrero	2
Marzo	3
Abril	4
Mayo	5
Junio	6
Julio	7
Agosto	8
Septiembre	9
Octubre	0
Noviembre	1
Diciembre	-

A los meses de **Diciembre** y **Enero**, no se les asignará vencimiento por terminación de patente, para que realicen la VTV aquellos usuarios que no la realizaron en los meses que le correspondía.

¿Qué vencimiento me otorgarán?

TOMAR SIEMPRE COMO REFERENCIA EL ÚLTIMO NÚMERO DE LA PATENTE.



1er. EJEMPLO DE ORDENAMIENTO

- Usuarios que concurren en enero de 2022.
- Patente del vehículo finaliza en 7.
- La oblea otorgada será hasta julio 2022.

La vigencia de la oblea por única vez será de 6 meses.

TARIFA PROPORCIONAL, por duración de la oblea (**Reintegro efectivo al momento de respetar el correcto vencimiento**): 6 meses 50%; 7 meses 41,7%; 8 meses: 33,3%; 9 meses 25%; 10 meses 16,7%; 11 meses 8,3%; +12 meses 0%.

2do. EJEMPLO DE ORDENAMIENTO

- Usuarios que concurren en febrero de 2022.
- Patente del vehículo finaliza en 2.
- La oblea otorgada será hasta febrero de 2023.

La vigencia de la oblea por única vez será de 12 meses.

3er. EJEMPLO DE ORDENAMIENTO

- Usuarios que concurren en enero de 2022.
- Patente del vehículo finaliza en 6.
- La oblea otorgada será hasta junio de 2023.

La vigencia de la oblea por única vez será de 17 meses.

TARIFA SIN COSTO ADICIONAL.